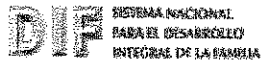


**Anexo 5. Informe Final de Resultados**



Unidad de Asistencia e Integración Social  
 Dirección General de Integración Social

Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable  
 Subprograma Apoyo para Proyectos de Asistencia Social

**Datos del Proyecto**

<b>Fecha de informe</b>	<b>FOLIO</b>
31 de Diciembre de 2015	

<b>Lugar y Fecha de emisión del proyecto</b>
Hermosillo, Sonora/ Diciembre de 2015

<b>Datos Generales</b>		
<b>Nombre del Estado</b>	Hermosillo, Sonora	
<b>Nombre del Ejecutor del Proyecto (SEDIF, SMDIF u OSC)</b>	Sistema estatal DIF Sonora	
<b>Nombre del Director General del SEDIF, SMDIF o Apoderado Legal de OSC</b>	Lic. Karina Teresita Zárate Félix	
<b>Domicilio</b>	Blvd. Luis Encinas Esq. Con Monteverde s/n Col. San Benito	
<b>Teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Página Web</b>
01 (662) 2-89-26-00	Karina.zarate@difson.gob.mx	www.difson.gob.mx
<b>Nombre del Proyecto</b>		
Equipamiento de un Sistema de Circuito Cerrado para la "Casa Hogar Unacari" del Sistema Estatal DIF Sonora		

<b>Objetivo del Proyecto</b>
Fortalecer las condiciones seguridad de los menores en situación vulnerable albergados en la "Casa Hogar Unacari", del Sistema Estatal DIF Sonora, mediante la instalación de un sistema de circuito cerrado, con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y de protección civil, lo que proporcionará un mayor control en las conductas, reduciendo el riesgo de actividades y acciones que pongan en peligro la integración de los niños albergados, promoviendo así su desarrollo pleno e integral.

**PRIMERA PARTE. Informe del Desarrollo del Proyecto**

<b>Informe analítico-descriptivo del Proyecto</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se revisaron las condiciones para llevar a cabo la instalación de cámaras de circuito cerrado en cada una de las áreas de la Casa Hogar Unacari y que estas no sean manipuladas por las Niñas y/o Niños albergados en la Casa Hogar.</li> <li>✓ Se realizó la Instalación de redes eléctricas y cámaras</li> <li>✓ Designación de área para el monitoreo de las cámaras</li> </ul> <p>En la instalación de Televisión donde se monitorean las cámaras las 24 hrs. Del día.</p>

SEGUNDA PARTE. AVANCE FISICO FINANCIERO

Metas específicas del proyecto		
Descripción de la meta	Porcentaje de avance de la meta	Acciones desarrolladas para alcanzar la meta
<p>Beneficiar con el presente proyecto a 200 menores de entre 0 y 14 años de edad, en situación de vulnerabilidad albergados en la Casa Hogar Unacari, a través del cumplimiento de las siguientes metas trimestrales</p> <p><b>Tercer trimestre (Julio-Septiembre), 2015</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Proyecto</li> <li>• Aprobación del Proyecto</li> </ul> <p><b>Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre), 2015</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso Administrativo de adquisición del Sistema de Circuito Cerrado.</li> <li>• Instalación de Sistema de Circuito Cerrado.</li> <li>• Verificación del adecuado funcionamiento del Sistema de Circuito Cerrado.</li> <li>• Seguimiento del funcionamiento del Sistema de Circuito Cerrado.</li> <li>• Beneficiar con el presente a 200 menores de 0 y 14 años de edad, en situación de vulnerabilidad albergados en la Casa Hogar Unacari, con mejores condiciones de seguridad.</li> <li>• Comprobación del Proyecto.</li> </ul>	<p><b>Tercer trimestre (Julio-Septiembre), 2015</b></p> <p><b>Cumplido al 100%</b></p> <p><b>Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre), 2015</b></p> <p><b>Cumplido al 75%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presento ante SNDIF para la aprobación y/o modificaciones.</li> <li>• No se alcanzo la meta del 100% debido a entregas tardías en el equipamiento, así como cableado antiguo en mal estado, tuberías en mal estado.</li> </ul>

TERCERA PARTE. BENEFICIARIOS

Padrón de Beneficiarios.
<p>La población a beneficiar a través del presente proyecto es de 200 menores cuyas edades oscilan entre 0 y 14 años de edad en situación de vulnerabilidad, canalizadas por Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.</p> <p>En cuanto a las CURP no registradas en el presente padrón, cabe aclarar que algunos menores no cuentan con ella, debido a que el menor es ingresado a Unacari a través de Procuraduría de la Defensa</p>

del Menor y la Familia.

Por lo que se da inicio a la elaboración del expediente con los documentos del menor, pero algunos de ellos no cuentan con registro, con acta de nacimiento o son expósitos por lo que Unacari debe esperar a que Procuraduría resuelva la situación legal o su identidad real.

*Se Anexa Padrón de beneficiarios*

#### **Municipios beneficiados**

*Municipios del Estado de sonora*

*En la Casa Hogar Unacari se albergan niñas, niños y adolescentes de todo el Estado y en algunas ocasiones de otros Estados*

#### CUARTA PARTE. OBSERVACIONES (En caso de ser necesario)

##### **Observaciones**

El sistema de circuito cerrado que se instaló en la "Casa Hogar Unacari" tuvo un costo total de **\$117,314.28** de los cuales solo **\$118,049.00**, fue aportación del Sistema Nacional DIF, teniendo un reintegro de **\$734.72**.

No se cumplió con el 100% de las metas establecidas en el **cuarto trimestre**, ya que faltaba la instalación por parte del proveedor las cámaras PTZ tipo domo con giro de 360 grados, además faltaba el acondicionamiento total del cuarto de monitoreo.

Al 31 de diciembre de 2015, existe una carta compromiso por parte del proveedor, donde se explica el motivo por el cual no se

Se cuenta con una carta compromiso por parte del proveedor donde se compromete a la instalación total del Sistema de Circuito Cerrado el día 10 de Marzo del 2016.

El Sistema Estatal DIF Sonora se compromete a concluir el proyecto y entregar el informe final a más tardar el día 10 de Marzo del 2016. (Se anexa carta compromiso)

Hablando financieramente el proyecto Sistema de Circuito Cerrado para la "Casa Hogar Unacari" del Sistema Estatal DIF Sonora, se ejecuto en tiempo y forma dentro del periodo fiscal 2015.

#### QUINTA PARTE. ANEXOS

**Para efectos de la comprobación del ejercicio de los recursos, ejecución de obras y/o acciones, se requiere que los ejecutores acompañen al presente informe con los siguientes anexos.**




*Ultimo informe de avance físico-financiero: Se anexa*

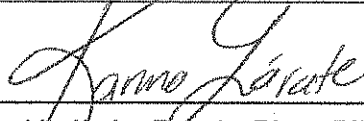
*Copia de comprobante (s) de remanente (s). (Cantidad exacta del monto y en su caso comprobante del reintegro del recurso cuando aplique): Se anexa*

*El Proyecto autorizado para el cual se está haciendo el informe final: Se Anexa*

*Oficios de autorización de recursos: Se anexa*

*Convenio de coordinación: Se anexa*

<i>Fotografías, que de acuerdo a la Reglas de Operación, deben registrar el avance de las obras y acciones</i>		
Se anexan		
		
<i>Acta de Entrega Recepción de obras o equipo a municipios y/o beneficiarios. Agregar que existe o porque no existe. No se anexa, ya que</i>		
Comprobación de remanente: se anexa ficha de depósito.		



L/c. Marina Teresita Zárate Félix

Directora General del Sistema Estatal DIF Sonora

